

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD



Al contestar, cite este número

Radicado No. **20168520894001**: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-

Bogotá, D.C., 12 de Julio de 2016

Señores Directores

Dispensarios Médicos y Establecimientos de Sanidad Militar

Ejército Nacional

Bogotá, D.C.

Asunto: Campaña 2016 *"lactancia materna, alimento y amor para la vida"*

La Dirección de Sanidad Ejército, crea la campaña 2016 *"lactancia materna, alimento y amor para la vida"* la cual es una iniciativa de la coordinación del programa de maternidad segura de la Dirección de Sanidad Ejército; a realizarse durante la semana del 1 al 5 de agosto de 2016, que busca captar la población objeto promoviendo la lactancia materna como modo exclusivo de alimentación durante los 6 primeros meses de vida; a partir de entonces se recomienda seguir con la lactancia materna hasta los 2 años, como mínimo, complementada adecuadamente con otros alimentos inocuos, en busca de los beneficios que ofrece la misma tanto para la madre como para su hijo/a y así disminuir la morbilidad en los niños y niñas menores de 2 años del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Antecedentes

La semana mundial de la lactancia materna, instaurada oficialmente por OMS / UNICEF en 1992, es actualmente el movimiento social más extendido en defensa de la lactancia materna. Se celebra en más de 120 países, del 1 al 7 de agosto, aniversario de la Declaración de Innocenti, firmada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en agosto de 1990 sobre la protección, el fomento y el apoyo de la lactancia materna.

La lactancia materna se plantea como una estrategia mundial para la Organización Mundial de la Salud, cuyo fin principal es fomentar, proteger y apoyar una alimentación adecuada para el lactante y niño pequeño, es por ello que en Colombia se generó por parte del Ministerio de Salud y la Protección Social, el Plan Decenal de Lactancia Materna para el periodo 2010 - 2020 con el fin de concertar estrategias y la participación de todos los actores sociales donde se promuevan la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y continuarla por lo menos, hasta los dos años con alimentación complementaria.

La lactancia materna óptima de los lactantes menores de dos años de edad tiene más

Patria, Honor, Lealtad

"Dios en todas nuestras actuaciones"

Fe en la causa

Entrada Principal Carrera 7 No.52 - 48 DISAN

4261434 Ext. 192 Fax 4261400 Ext 192 #

Dirección página web. www.disanejercito.mil.co



RESTRINGIDO



Al contestar, cite este número

Pag 2 de 5

20168520894001: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-PYP86-10

repercusiones potenciales sobre la supervivencia de los niños que cualquier otra intervención preventiva, ya que puede evitar 1,4 millones de muertes de niños menores de cinco años en el mundo en desarrollo (The Lancet, 2008). Los resultados de un estudio realizado en Ghana demuestran que amamantar a los bebés durante la primera hora de nacimiento puede prevenir el 22% de las muertes neonatales.

Los niños amamantados tienen por lo menos seis veces más posibilidades de supervivencia en los primeros meses que los niños no amamantados. La lactancia materna reduce drásticamente las muertes por las infecciones respiratorias agudas y la diarrea, dos importantes causas de mortalidad infantil, así como las muertes por otras enfermedades infecciosas (OMS-The Lancet, 2000). Las consecuencias potenciales de las prácticas óptimas de lactancia materna son especialmente importantes en los países en desarrollo donde se registra una alta carga de enfermedad y un escaso acceso al agua potable y el saneamiento.

Por lo anterior se crea la campaña 2016 *"lactancia materna, alimento y amor para la vida"* como parte de las estrategias que se implementan al interior de los Hospitales Militares Regionales y Establecimientos de Sanidad Militar para fortalecer la práctica de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y complementaria mínimo hasta los dos años de edad en las madres gestantes y lactantes, y los padres de los niños usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares Ejército; que permitan disminuir la morbilidad en la primera infancia relacionada con desnutrición.

1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la campaña 2016 *"lactancia materna, alimento y amor para la vida"* en los Establecimientos de Sanidad Militar del Ejército y Hospitales Militares Regionales con el fin de incrementar el impacto frente a las coberturas en educación y adherencia frente a la lactancia materna, como uno de los pilares fundamentales dentro del programa de maternidad segura del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Orientar a las usuarias de los ESM y los Hospitales Militares Regionales acerca de la importancia de la lactancia materna exclusiva y complementaria en el desarrollo del lactante y la relación madre-hijo.
- Brindar información a las mujeres gestantes y/o lactantes con niños menores de dos años las técnicas adecuadas de amamantamiento, conservación de la leche materna y cuidados del seno con el fin de garantizar la práctica de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y complementaria hasta los dos años.

Patria, Honor, Lealtad

"Dios en todas nuestras actuaciones"

Fe en la causa

Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN

4261434 Ext. 192 Fax 4261400 Ext 192 #

Dirección página web. www.disanejercito.mil.co



RESTRINGIDO



Al contestar, cite este número

Pag 3 de 5

20168520894001: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-PYP86-10

- Responder y aclarar las dudas a las usuarias de los ESM y los Hospitales Militares Regionales con respecto al abordaje del tema de la lactancia materna.
- Fomentar la participación de la pareja de la mujer gestante y /o lactante frente a la lactancia materna, resaltando la importancia del acompañamiento por parte del mismo en este proceso.

2. ACTIVIDADES

Las actividades a desarrollar en los Establecimientos de Sanidad Militar se deberán llevar a cabo durante los días 1 al 5 de agosto de 2016, cuyos ejes centrales se constituyen en educación y consulta por parte de los profesionales de medicina y de enfermería:

Las sesiones educativas se deben llevar a cabo de forma grupal, captando los usuarios de consulta prioritaria, consulta externa, salas de espera, en la asignación de citas, el laboratorio clínico, hospitalización y servicios farmacéuticos; En todos los Hospitales Regionales Militares y/o Establecimientos de Sanidad Militar los coordinadores del Programa maternidad segura deberán socializar la campaña "lactancia materna, alimento y amor para la vida" con todo el equipo interdisciplinario del ESM implementando la siguiente metodología:

1. Socializar la campaña del programa de maternidad segura "lactancia materna, alimento y amor para la vida" a los profesionales de salud de los Hospitales Regionales Militares y/o Establecimiento de Sanidad Militar.
2. Difundir mediante carteleras, folletos, volantes, cuñas radiales y emitir la información en salas de espera sobre la campaña que se realizará durante los días 1 al 5 de agosto de 2016.
3. Realizar inscripción al programa de maternidad segura de las usuarias gestantes captadas.
4. Realizar capacitación a las usuarias nuevas y antiguas sobre la importancia de los controles prenatales y los beneficios de ser una participante activa y responsable en el programa de maternidad segura del ejército nacional.

2.1 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Durante el desarrollo de la semana mundial de la lactancia materna bajo la campaña 2016 "lactancia materna, alimento y amor para la vida" se deberán abordar los siguientes temas durante el desarrollo de las actividades.

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN
4261434 Ext. 192 Fax 4261400 Ext 192 #
Dirección página web. www.disanejercito.mil.co



RESTRINGIDO



Al contestar, cite este número

Pag 4 de 5

20168520894001: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-PYP86-10

1. Generalidades sobre lactancia materna.
2. Beneficios para la madre y el bebé.
3. Técnicas adecuadas de amamantamiento.
4. Conservación de la leche materna.
5. Cuidados del seno durante la lactancia materna.
6. Complicaciones durante la lactancia materna (Grietas, mastitis o pezones doloridos, pezón plano ó invertido).
7. Anticoncepción y lactancia materna.
8. Medicamentos en la lactancia materna.
9. Lactancia materna y familia.

3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA

La difusión de la campaña es determinante para el éxito de la misma, esta se desarrolla con el lema “lactancia materna, alimento y amor para la vida” por lo tanto, todos los Hospitales Militares Regionales y/o Establecimientos de Sanidad Militar deben garantizar la promoción de la campaña durante el tiempo de desarrollo de la campaña.

Es importante que cada uno de los Hospitales Militares Regionales y/o Establecimientos de Sanidad Militar generen gran impacto durante los días 1 al 5 de agosto de 2016, apoyándose en los diferentes medios de comunicación masivos con los que cuenta: emisora radial, cartelera informativa y la difusión a través de las oficinas de atención al usuario, en consulta externa, urgencias y guardias de las unidades militares con el fin de generar expectativas en nuestros usuarios y atraerlos para desarrollar la actividad programada.

4 ENTREGA DE INFORMACIÓN

Se deberán enviar por medio magnético el día 09 de agosto de 2016 los productos de las actividades realizadas durante los días del 1 al 5 de agosto 2016 (Actas de capacitación diligenciadas y registradas) al correo electrónico Andres.contreras@eiercito.mil.co.

4.1. INFORME EJECUTIVO

Todos los Hospitales Militares Regionales y/o Establecimientos de Sanidad Militar deberán enviar un informe ejecutivo de máximo 5 hojas, que dé cuenta del desarrollo de la campaña de maternidad segura “lactancia materna, alimento y amor para la vida” el día 09 de agosto de 2016, que incluya:

- a. Introducción (breve)
- b. Objetivos

RESTRINGIDO



Al contestar, cite este número

20168520894001: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-PYP86-10

Pag 5 de 5

d. Desarrollo de la campaña

- Estrategias de difusión de la campaña
- Semana central de campaña.
- Actividades realizadas
- Población beneficiada (anexar en las actas de capacitación el soporte de asistencia es decir firmas)
- Registro fotográfico.

Este informe deberá ser enviado en formato PDF

Para mayor información comunicarse:

Enfermero Andrés Alberto Contreras Moreno, Coordinador del Programa maternidad Segura DISAN EJC, Teléfono 3115207332; Correo electrónico: Andres.contreras@ejercito.mil.co

CORONEL. ROBERT EDUARDO RAMOS GOMEZ
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SANIDAD EJÉRCITO (E)

Elaboró: PS. ANDRES CONTRERAS / TC. MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ
COORDINADOR MATERNIDAD SEGURA DISAN EJC / OFICIAL PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DISAN EJC

Revisó: TC. HUGO MONROY
OFICIAL SALUD PÚBLICA DISAN EJC

Vo.Bó: TC. NIDYA PINEDA
GESTIÓN SERVICIOS DE SALUD DISAN EJC

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN
4261434 Ext. 192 Fax 4261400 Ext 192 #
Dirección página web. www.disanejercito.mil.co

